

JULIO 19, 2023

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL CALDERÓN GUARDIA, SAN JOSÉ

Quien suscribe, Lic. Henry Rodríguez Ramírez, cédula 109800594, en favor y representación de **VÍCTOR HUGO GARRO JARA, Casado, Pensionado, con residencia en el cantón de San José, San Sebastián de la Iglesia católica 100 este, con identificación número 103620153**, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

Don Victor Hugo es un adulto mayor de 75 años, padece de hiperplasia de próstata, le hicieron unos estudios y está en espera del resultado de la biopsia pero le ponen una cita para ser visto hasta el 30 de abril del 2024.

Mientras tanto don Hugo debe andar con una bolsita y con la angustia de no saber que es lo que realmente tiene y peor aún que eso que tiene se le agrave sin control al punto de ser de difícil o imposible reparación.

Tanto don Victor como sus familiares están angustiados, el pasa deprimido y con miedo de que al llegar ese tiempo su patología, que puede ser un cáncer, haya invadido su cuerpo.

Considero siendo mi representado un adulto mayor, además de la posible gravedad de su patología el hecho de que le pongan una cita hasta abril del 2024 violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Cita programada para abril del 2024

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Me fundamento en el artículo 29 de la Ley Jurisdiccional Constitucional, en los artículos 21, 48, 50 y 73 de la Constitución Política, en los artículos 4, 6 y 269.1 de la Ley General de Administración Pública, y el artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se le atienda de forma inmediata a don Victor, y se le dé también de forma inmediata el tratamiento a seguir
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo notificaciones@crderecho.com



LIC HENRY RODRIGUEZ R
ABOGADO COD:32516

Firmado digitalmente por HENRY
RODRIGUEZ RAMIREZ (FIRMA)

Ubicación: Alajuela

Fecha: 2023.07.19 15:31:09
-06'00'



Caja Costarricense de Seguro Social
HOSPITAL RAFAEL ANGEL CALDERON
Comprobante para cita

Cita N° 202309457626

MARTES 30 DE ABRIL DE 2024
Hora 03:00 P.M.

0 / 103620153 **GARRO JARA VICTOR HUGO**

Servicio	CIRUGIA	Especialidad	UROLOGIA
Tipo de Consulta	NO APLICA	Medio Atención	PRESENCIAL
Sección	UROLOGIA	Consultorio	CONSULTORIO 133
Funcionario	MANUEL ALBERTO JARA CALDERON		

Observaciones:

Favor presentarse 15 minutos antes de su cita, con cédula al día y anunciarse en la recepción.

En caso de no poder asistir a su cita favor llamar al teléfono: 22121183 / Ext: 0

Emisión: 06/07/2023 07:44:42 AM Usuario/Fecha asignó cita: mamorals / Maria Auxiliadora Morales Saenz Usuario imprime: mamorals / Maria Auxiliadora Morales Saenz

HOSPITAL DR. R. A. CALDERON GUARDIA
UROLOGIA